



Introducción

El ruido continúa siendo a día de hoy, uno de los agentes físicos que con mayor frecuencia se presenta en el ambiente laboral de muchos sectores de actividad. Por esta razón, la población expuesta a este contaminante es muy numerosa y los daños para la salud derivados de tales exposiciones pueden ser elevados, si no se evalúa el riesgo correctamente y se lleva a cabo una actividad preventiva adecuada y eficaz.

La evaluación de los riesgos derivados de la exposición al ruido requiere un buen conocimiento de la normativa legal y de su actualización, de los principios físicos y de los equipos de medida utilizados. Así mismo, es necesaria una correcta planificación de la evaluación y un razonable dominio de los diversos sistemas de control de ruido. En cuanto a las medidas técnicas para reducir la exposición hay que tener en cuenta que la protección colectiva siempre ha de anteponerse a la individual y que ésta última deberá utilizarse cuando no haya otros medios de prevenir los riesgos derivados de la exposición al ruido o en los periodos de tiempo durante los cuales se instalan los sistemas de protección colectiva.

Este Seminario Técnico va dirigido a los Técnicos de los Servicios de Prevención y de empresas, departamentos técnicos de organizaciones empresariales y sindicales, con formación en prevención de riesgos laborales, técnicos superiores en prevención de riesgos profesionales y profesionales de la salud que desarrollen su actividad en la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Empresa, Empleo
y Economía Social

Dirección General de Trabajo



15 de OCTUBRE 2025

Seminario técnico

Exposición laboral a agentes físicos: Ruido.



Instituto de Seguridad
y Salud Laboral



9.15 h - 13.00 h



Requisitos de inscripción

- *Inscripción gratuita.*
- *Impreso de solicitud debidamente cumplimentado.*
- *Fecha límite de recepción de solicitudes:*
6 de octubre de 2025
- *El resultado de la selección se comunicará a cada uno de los solicitantes vía correo electrónico.*
- ***Una vez admitida y confirmada, la inasistencia no justificada repercutirá negativamente en la selección para futuras inscripciones.***
- *Acreditar la formación de Nivel Superior en Prevención de Riesgos Laborales o Técnico Superior en Prevención de Riesgos Profesionales o Nivel Intermedio, (solo en caso de no haberla acreditado anteriormente).*
- *Para la obtención del diploma se requiere la asistencia de, al menos, el 90 % de las horas lectivas.*
- *Remitir formulario de inscripción por e-mail a: isslformacion@carm.es o bien mediante el procedimiento telemático, siguiendo las instrucciones específicas del siguiente procedimiento en sede electrónica:*

<https://sede.carm.es/web/procedimiento/2219>

Seminario Técnico

Exposición laboral a agentes físicos: Ruido.



Instituto de Seguridad y
Salud Laboral



9.15 h - 13.00 h



D.ª M.ª Ángeles Díaz Perán.

Inspectora Técnica de Seguridad y Salud Laboral del ISSL



Arpason Acústica



D. José Luis Cebrián Casas.

Médico otorrino. Centros Auditivos Conforson.

Programa

Miércoles, 15 de octubre

9.15 h - 9.30 h

- Presentación.

9.30 h - 10.15 h

- Guía Técnica para la evaluación de los Riesgos por Exposición al Ruido en lugares de trabajo. Actualización 2022.

D.ª M.ª Ángeles Díaz Perán.

10.15 h - 11.00 h

- Evaluación de Ruido Higiénico. Nueva edición de la norma UNE EN ISO 9612:2025.

D.ª M.ª Ángeles Díaz Perán.

11.00 h - 11.30 h

- Descanso.

11.30 h - 12.15 h

- Protección Colectiva frente al Ruido. Ejemplos prácticos.

Arpason Acústica

12.15 h - 13.00

- Protección Individual frente al Ruido.

D. José Luis Cebrián Casas.